

 CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO <small>Por el Desarrollo Empresarial de la Región</small>	CONVOCATORIA DE PERSONAL		Código F-GH-02
			Versión 003
			Fecha de Aprobación: 25-02-2016
Elaboró GH	Revisó CICR	Aprobó CCICR	Página 1 de 1

Fecha de publicación de Convocatoria:	6 de septiembre de 2019	Convocatoria Nro.	002
--	-------------------------	--------------------------	-----

Nombre del cargo a proveer:	Abogado de Registros Públicos		
Naturaleza del cargo	Garantizar la seguridad jurídica de los actos sujetos a registros en la jurisdicción de la entidad, controlando que los Registros Públicos se efectúen de acuerdo con la normatividad vigente y con las políticas y estrategias que la Cámara tenga establecidas. Orientar, coordinar y asesorar a los clientes externos respecto de los registros en apoyo a la Dirección Jurídica y de Registros Públicos de la Entidad en el cumplimiento de las funciones; así mismo a los clientes internos respecto de temas jurídicos que le sean asignados.		
Número de Vacantes	Uno (1)		
Ubicación:	Mocoa, Putumayo		
Salario:	Dos millones cuatrocientos treinta mil pesos moneda corriente (\$2.430.000)		
Requisitos			
Nivel de educación:	Formación profesional en derecho preferiblemente con especialización en derecho comercial, inscrito ante el CSJ con tarjeta profesional vigente, y diplomado de conciliador		
Experiencia profesional:	Un (1) año de experiencia profesional certificado en cargos similares o afines		
Otros conocimientos:	Legislación aplicable al sector, Legislación Comercial, Derecho Administrativo, Derecho Público - Derecho Laboral, Herramientas office: Word, Excel y PowerPoint		
Competencias comportamentales:	Liderazgo, planeación, toma de decisiones, dirección y promoción del personal, conocimiento del entorno, orientación al logro de objetivos, responsabilidad organizacional, experticia profesional, pensamiento analítico, relaciones interpersonales, trabajo en equipo, comunicación, compromiso ético		
Delimitación y atribuciones del cargo			
Reporta a:	Director Jurídico y de Registros Públicos		
Cargos bajo su responsabilidad:	Si		
Tiempo requerido:	De acuerdo al desempeño		
Modalidad de contratación:	Término fijo inferior a un año:		Término fijo de un año: X
	Periodo de prueba:	2	Tiempo: meses
Características sobre la recepción de las Hojas de vida y tiempo de proceso de selección:	Lugar de recepción:	Sede Principal (Puerto Asís), Seccional Piedemonte Amazónico (Mocoa), oficinas receptoras Orito, Valle del Guamuez y Sibundoy, preferiblemente aspirantes del Departamento del Putumayo, Municipio de Mocoa	
	Documentación:	Hoja de vida con sus respectivos soportes. Certificados de antecedentes. Formato de postulación servicio de empleo (SENA), en caso de que se haya postulado por la página	
	Fecha límite:	16 de septiembre de 2019	
	Aplicación de Pruebas:	Del 20 de septiembre al 4 de octubre de 2019	
	Contratación:	9 de octubre de 2019	
<p>NOTA: Según el artículo 90 del Código de Comercio "Cuando perciban remuneración como empleados (permanentes) de las cámaras de comercio, quedarán inhabilitados, para ejercer su profesión por cuenta propia y no podrán celebrar otros contratos de trabajo con otras empresas, ya sean públicas o privadas, mientras permanezcan en sus cargos, so pena de destitución por mala conducta".</p>			
 DECCY YANIRA IBARRA GONZÁLEZ Presidenta Ejecutiva			